MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
GRUPO ADMINISTRACIÓN SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA EN LA NUBE

1727533066

Nro. GS-2025- / OFTIC – GUSIN – 20.1

Bogotá D.C., 09 de abril de 2025

Brigadier General
HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA
Director Logístico y Financiero (E)
Carrera 59 26 - 21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: entrega de documentos contrato PN DIRAF No. 6-7-10180-24

De manera atenta y respetuosa me dirijo a mi general, con el propósito de autorizar y ordenar a quien corresponda, incluir en la carpeta que soporta el proceso de contratación PN DIRAF No. 6-7-10180-24 "Mantenimiento Plataforma Bases de Datos, Sistemas Operativos y Servicios de Aplicación de la Policía Nacional" los documentos que se relaciona a continuación:

1. Evaluación de proveedores
2. Certificación Catalogación

Atentamente,

Mayor **CLAUDIA YANETH RODRÍGUEZ PUENTES**
Jefe Grupo Administración Servicios de Infraestructura en la Nube

Anexo(s): Evaluación de proveedores firmado, Certificación catalogación firmado

Fecha de elaboración: 12/04/2025
Ubicación: \\Z: \GACON AÑO 2025\DOCUMENTOS DE POYO

Carrera 59 26-21, Bogotá
Teléfonos (601)5159489
oftic.gusin@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA VISIBLE

1727533066

Pagina: 1 de 1	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0066		
Fecha: 12-03-2021	EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES	
Versión: 0		

Objetivo: este formato permite evaluar el desempeño de los proveedores en la ejecución de los contratos suscritos por la entidad, en las unidades con ordenación del gasto en los diferentes ámbitos de gestión, con el fin de llevar la trazabilidad y facilitar la toma de decisiones respecto al desempeño final de los proveedores; así mismo, realizar retroalimentación a los mismos para su mejora.
Aplica para dar cumplimiento a los requisitos de las normas técnicas: ISO 9001, 14001, 17025, 45001 y del Sistema Obligatorio de Calidad en Salud Decreto 1011 de 2006 artículo 3 "a los proveedores/contratistas de insumos, bienes y servicios de salud."

FECHA EVALUACIÓN: 28/02/2025

1. DATOS DEL PROVEEDOR

Nombre o razón social	EUPHORIANET S.A.S.	**Nit/cédula de ciudadanía**	830.067.631-7
Dirección	CALLE 74A No. 22-31 Oficina 301	**Teléfono**	(601) 3453384 - 3108569712

No. Contrato y fecha	PN DIRAF No. 06-7-10180-24 del 31/05/2024	**Proveedor de: EUPHORIANET S.A.S.**	**Servicios de:**	Insumos/Equipo_____	Suministro de Bienes__	Otro: Servicio de Soporte Tecnológico

2. CONCEPTOS OBJETO DE EVALUACIÓN

Los conceptos que a continuación se relacionan, permiten evaluar el desempeño del proveedor, una vez culmine la ejecución del contrato u orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la trazabilidad que se lleva a cabo sobre la evaluación realizada por los supervisores en forma mensual y los recibidos a satisfacción.

CONCEPTOS TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN					CONCEPTOS CALIDAD EN (SALUD, BIENESTAR, DINAE, COMPONENTES LOGÍSTICOS, ETC.)	EVALUACIÓN				
	CUMPLE PLENAMENTE Y DA VALOR AGREGADO (10)	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE Dar valor entre (7 a 9)	CUMPLE MÍNIMAMENTE (4 - 6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES		CUMPLE PLENAMENTE (10)	CUMPLE PARCIALMENTE Dar valor entre (7 a 9)	CUMPLE MÍNIMAMENTE (4 - 6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES
2.3. Oportunidad en la entrega de los bienes o servicios: el proveedor efectúa las entregas en los tiempos pactados, junto con la documentación que respalda su calidad (como las fichas técnicas).		9			De acuerdo al alcance de las especificaciones técnicas del contrato e informes de supervisión.	N/A					
2.2 Calidad: el producto cumple con los requerimientos técnicos establecidos en las especificaciones del contrato u orden de compra.	10				De acuerdo al alcance de las especificaciones técnicas del contrato e informes de supervisión.	N/A					
2.3. Cumplimiento en la entrega de Anexos: el proveedor efectúa la entrega en los tiempos pactados de la documentación Administrativa y en los casos que aplique de los documentos que respaldan la calidad de los bienes (como las fichas técnicas, manuales operativos, planes ambientales, etc.).		9			De acuerdo al alcance de las especificaciones técnicas del contrato e informes de supervisión.	N/A					
2.4 Nivel de servicio: el proveedor brinda de manera oportuna y efectiva el servicio y atención de requerimientos por parte del supervisor o administración, cumpliendo con las necesidades del requirente		9			De acuerdo al alcance de las especificaciones técnicas del contrato e informes de supervisión.	N/A					
2.5 Devoluciones: en los casos que se requiera de cambios o mejoras de los bienes o servicios, por presentar un estado no apto para su uso o por que no satisface la necesidad de la entidad, ya sea en el embalaje o en el transporte de entrega o por la calidad del producto o servicio, el proveedor responde de manera voluntaria y diligente.		9			De acuerdo al alcance de las especificaciones técnicas del contrato e informes de supervisión.	N/A					
SUBTOTAL		46				SUBTOTAL					
TOTAL GENERAL			92								

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

EXCELENTE: **10 puntos - Esta evaluación se le debe dar a los proveedores que cumplen plenamente con todas las especificaciones técnicas del contrato dentro del plazo de ejecución pactado en el contrato principal y además da valor agregado en la ejecución del mismo, superando la expectativas.**
BUENO: **7 a 9 puntos - En este rango están los proveedores que cumplen satisfactoriamente con todas las especificaciones técnicas del contrato.**
REGULAR: **4 a 6 puntos- En este rango se evalúan los proveedores que han cumplido, pero en el desarrollo de sus contratos han sido requeridos por diferentes razones o han sido sancionados o han solicitado prórrogas por situaciones no imputables a la entidad en su ejecución.**
MALO: **1 a 3 Puntos. En este rango se evalúan los proveedores que no cumplieron con el objeto contractual y han sido sancionados por la entidad.**

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta la evaluación obtenida, se justifica por los siguientes motivos:
- Cumplimiento oportuno de las fases de instalación, implementación y puesta en operación de los equipos.
- El director del proyecto y profesionales cumplieron con los procedimientos de buenas prácticas del fabricante.
- Disponibilidad y manejo adecuado de os medios tecnológicos para la atención oportuna e inmediata de casos o eventos presentados durante la implementación.
- Es de aclarar que la entidad realiza este proceso de evaluación para que sirva como un mecanismo de retroalimentación a los proveedores, orientado a la mejora de su desempeño, y como referente para la Institución.

Mayor CLAUDIA YANETH RODRÍGUEZ PUENTES SUPERVISOR DEL CONTRATO	JOSÉ MARCELINO ESCALLÓN MORALES Representante legal de la firma EUPHORIANETH S.A.S.
GRADO, NOMBRES, APELLIDOS Y FIRMA SUPERVISOR DE CONTRATO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA

GS-2025-002972-OETIC
1727533066

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INOFRMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
GRUPO ADMINISTRACIÓN DE SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA EN LA NUBE

CERTIFICACIÓN

En atención a la ejecución del contrato de prestación de servicios PN DIRAF No. 06-7-10180-24 del 31 de mayo de 2024, el cual tiene por objeto "MANTENIMIENTO PLATAFORMA BASES DE DATOS, SISTEMAS OPERATIVOS Y SERVICIOS DE APLICACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL", celebrado entre la Policía Nacional y la firma EUPHORIANET S.A.S., y en concordancia con el numeral 21). "CATALOGACIÓN" de la CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA, certifico que:

El contratista proporcionó la información necesaria para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos relacionados y/o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Supervisor.

Expedida el día 28 de febrero de 2025

GS-2025-001862-OFTIC

Atentamente,

Mayor **CLAUDIA YANETH RODRÍGUEZ PUENTES**
Jefe Grupo del Grupo Administración Servicios de Infraestructura en la Nube contrato PN DIRAF No. 06-7-10180-24

1727533066